

**COMITÉ DE BÚSQUEDA Y CONSULTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL
RECTOR(A) RECINTO DE RIO PIEDAS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
2019**

25 de enero de 2019

Comparezco ante este honorable Comité de Búsqueda y Consulta para el nombramiento del Rector(a) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico 2019-2020, con el propósito fundamental de expresarles mi sentir sobre el ser humano intelectual, académico, sensible y con una excelente experiencia académica-administrativa, me refiero al doctor Luis A. Ferrao Delgado. Así lo podemos corroborar en su proyecto académico-administrativo para la Universidad de Puerto Rico y para el País.

El doctor Luis A. Ferrao obtuvo un bachillerato en Historia del Recinto de Río Piedras en 1980. Realizó la maestría en Estudios Latinoamericanos, en la Facultad de Ciencias Sociales, FLACSO, en la Ciudad de México. Estudió su doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1982 y el Posdoctorado en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales, en la Universidad de Paris I- Sorbone, en 1991.

Su experiencia profesional, académica, cultural y administrativa es amplia y diversa. Conoce la Universidad desde la docencia hasta ocupar la posición de Decano de la Facultad de Estudios Generales y miembro exoficio del Senado Académico de 2011 al 2013. Como Decano, entre otros haberes, impulsó el Acuerdo Académico Conjunto en el Bachillerato en Estudios Generales y la Escuela Graduada de Planificación.

También posee una amplia experiencia en el Gobierno de Puerto Rico, Instituciones y Organizaciones sin Fines de Lucro, tales como: Instituto de Cultura, donde ocupó el cargo de Ayudante Especial del Director, Coordinador de Actividades para los VII Juegos Panamericanos de Sillas de Ruedas, entre otros.

Desde 1988 el doctor Ferrao ha estado vinculado con la prestación de sus conocimientos a la Universidad en el Recinto de Río Piedras, vinculado a la docencia, la investigación, la innovación de programas académicos y la administración. Atendiendo siempre a estudiantes, claustro, trabajadores(as), administradores y la comunidad.

Sus trabajos de investigación, libros y artículos publicados en periódicos, revistas profesionales nacionales e internacionales le han destacado en su gremio. Sus aportaciones han sido de tanta valía, que le han merecidos premios, becas, e invitaciones e invitaciones a congresos internacionales.

En el contexto nacional, actualmente funge como Rector Interino del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Desde esa posición, ha desarrollado propuestas y programas novedosos conducentes a la apertura, modernización y actualización de Programas Académicos, Investigación y Administrativos. Asimismo, para la internacionalización, asegurando la calidad integridad académica, la participación de estudiantes, profesores y trabajadores en la toma de decisiones.

A nivel comunitario, el Doctor Ferrao, ha apoyado las actividades y programas de prácticas de las Facultades de Trabajo, Social, Psicología y Derecho coordinadas por el *Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial de Río Piedras (CAUCE)*

Ha desarrollado la iniciativa de **Adopta un Barrio**, para crear alianzas con agencias gubernamentales, municipales, comunitarias y organizaciones sin fines de lucro para promover la autogestión y desarrollo comunitario.

El Doctor Ferrao Delgado tiene el peritaje y la experiencia académica-administrativa que requiere esta casa de estudios, para asumir las riendas en la situación histórica social que experimenta el país. La Universidad, necesita una persona creativa, con los conocimientos académicos, administrativos, gerenciales, culturales y comunitarios para encaminar los proyectos de la universidad y del país. No hay tiempo para improvisar o experimentar soluciones. Necesitamos a uno de los nuestros, que conozca a la Universidad y al Recinto de Río Piedras.

El doctor Ferrao, conoce las entrañas de la Universidad. Conoce sus fortalezas y sus debilidades y puede atender a las últimas con la ayuda de todos sectores que la conformamos. En este momento, todos somos importantes e indispensable. y lo mejor de todo, es que ha demostrado empatía, conocimiento académico y administrativo, para crear los canales para la toma de decisiones, conducentes para la sana administración y comunicación con los diversos componentes de la comunidad universitaria. Los retos que tiene ante sí son difíciles, especialmente la situación fiscal, la estabilidad de las finanzas de la universidad y la acreditación por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). .

Esta crisis nos ha dejado muchas enseñanzas a todos, ya es hora de que nos pongamos de pie y comience la Universidad a cobrar las cuentas millonarias sin cobrar.

Como Rector Interino de nuestro Recinto, pese a la situación crítica ocasionada por los daños estructurales y las cuantiosas pérdidas económicas producidas por los huracanes

Irma y María, contra viento y marea, el Doctor Ferrao logró abrir las puertas de la universidad, para evitar la pérdida del semestre académico y salvaguardar los requisitos para la acreditación del Recinto. Asimismo, por apoyar, junto a la Primera Dama, Beatriz Rosselló, a las Comunidades de Río Piedras y a los estudiantes en la repartición de bienes de primera necesidad; y en los comedores comunitarios, para la distribución de alimentos preparados a los estudiantes, personas de la tercera edad, residentes y personas sin hogar.

Esta crisis económica, política, social y humana que vive Puerto Rico se traslada a la Universidad, debemos hacer más con menos, los profesores estamos contribuyendo, permitiendo por ejemplo el aumento del número de estudiantes en el salón de clase. No tenemos por ahora los ascensos en rango, peligran el pago del exceso por los días por enfermedad y el bono, entre otros beneficios marginales que siempre hemos tenido. Los universitarios estamos aprendiendo mucho de esta situación económica que nuestro pueblo está viviendo y sufriendo, hemos perdido beneficios que por años habíamos entendido que se daban de forma automática.

Los estudiantes de la Universidad deben cooperar con el País y con su Universidad ofreciendo trabajo comunal universitario voluntario, a partir del segundo año de su carrera y alcanzando por lo menos 250 horas, al final de su culminación del bachillerato, en proyectos comunitarios relacionados con su formación profesional. Todo ello redundará en una inversión social y de esta forma ganarse de nuevo la confianza de un sector de la sociedad puertorriqueña que perdieron. Es por esto que el doctor Ferrao ve la administración universitaria como una responsabilidad de todos, y no de un pequeño grupo.

Finalizo esta exposición, conminándoles a examinar cuidadosamente el expediente académico, profesional, intelectual y administrativo de todos los candidatos y candidatas. No obstante, el Dr. Luis A. Ferrao Delgado, es la persona idónea para ocupar el cargo de Rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Cualquier otro candidato sería seguir jugando a la ruleta rusa y a la misma improvisación del Gobierno Central. No podemos darnos el lujo, de tener un Rector o una Rectora que se lleve un semestre o un año dando palos a ciegas.

Puerto Rico necesita a la Universidad y la Universidad necesita al Doctor

Luis A. Ferrao Delgado en la dirección y administración del Recinto de Río Piedras.

Muchas gracias,

Dra. Luz M. Alicea Ortega
Departamento de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Sociales
Recinto de Río Piedras

Líder Comunitaria
Presidenta
Consejo de Comunitario de Seguridad de Río Piedras